



La escalada de violencia e inseguridad social que vive nuestro país desde hace algunos años, nos motiva a poner sobre la mesa un tema que debe ser abordado desde diversos planos y enfoques disciplinares, la cultura de la violencia.

En este número de Entretextos ofrecemos a ustedes nueve artículos en donde los autores reflexionan en torno a escenarios, víctimas, victimarios y espectadores de los múltiples tipos de violencia que quedan al descubierto.

En el primer artículo, Luis Arriaga, S.J. expone algunos mecanismos por los que la violencia estructural del sistema de justicia se perpetúa en nuestro país, refiriendo que desde su perspectiva tanto la actual estrategia de seguridad pública, como la actuación del Estado en contra de la ciudadanía es equivocada, al no adoptar una perspectiva de derechos humanos.

Gustavo Lozano aborda la violencia ejercida hacia grupos campesinos e indígenas que se resisten a ser despojados de sus recursos y cuya protesta es criminalizada por el Estado.

Estefanía Medina analiza desde una perspectiva jurídica la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública. Por su parte Fernando Gutiérrez Olmos aborda el tema de las agresiones que reciben los migrantes centroamericanos que atraviesan nuestro país en su tránsito hacia los Estados Unidos de América, describiendo los procesos de deshumanización, criminalización y victimización de los que son parte.

Luz María Velázquez Reyes expone que el bullying es definido como una forma de intimidación entre iguales, dentro de los espacios escolares, y reflexiona cómo este concepto ha sido sobre utilizado por la industria de la seguridad y la comunicación para permear en el imaginario colectivo la escuela como lugar inseguro.

Miguel Bazdresch invita a debatir sobre la violencia como parte de la convivencia social y convoca al desarrollo de una red de protección y control autónoma y colectiva que la atienda asertivamente. Mientras que Ma. Teresa Prieto trata el tema desde el espacio escolar, la inconsciencia de los ejecutantes, la falta de preparación de los docentes para enfrentar este fenómeno y cómo las aulas transitan de centros de enseñanza a centros de control.

Otra expresión de la violencia es el maltrato infantil y es un experto en educación inicial y parentalidad, Gaudencio Rodríguez, quien desarrolla el tema de los dispositivos legales para la erradicación del castigo corporal en las niñas y niños.

Por su parte, David Velasco, S.J., reflexiona sobre “la violencia invisible o suave”, desde la sociología filosófica de Pierre Bourdieu: la violencia simbólica. En la separata de esta edición, el lector encontrará una síntesis de la investigación Transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, en donde Ma. Guadalupe Fernández hace un análisis del Instituto Municipal de la Mujer en León, Gto., en los periodos 1997-2006.

En contraste, en nuestra galería de arte “Espacios Vacíos”, el artista plástico Juan Jorge Prado nos comparte algunas de sus obras, las cuales corresponden a 3 colecciones diferentes tanto por sus técnicas como por sus significaciones: unas, con un referente germinal; otras, vinculadas al declive humano.

Esperamos que este número abone a la discusión y aporte ideas que nos ayuden a construir una sociedad más fraterna e inclusiva.

Gabriela Carrillo Espinosa